

Ambato, 24 de febrero de 2003.

Sr.
Luis Antonio Miniguano
Ciudad.-

De mi consideración:

Por este medio, me permito comunicarle que en el contrato constitutivo de la compañía SUMAKSAMY IMPOEXPORT CIA. LTDA.. Los socios de común acuerdo, resolvieron designarle PRESIDENTE de la compañía, por el período estatutario de dos años. En tal virtud, le corresponde ejercer las facultades señaladas en la Ley y el Estatuto.

El estatuto de la compañía consta en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Ambato, el 20 de diciembre de 2002, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, bajo el No. 51, el 19 de febrero de 2003.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



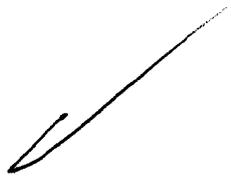
Lcdo. Milton Olivarez
GERENTE

Yo, LUIS ANTONIO MINIGUANO, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía SUMAKSAMY IMPOEXPORT CIA. LTDA. Ambato, 24 de febrero de 2003.



LUIS ANTONIO MINIGUANO
PRESIDENTE
CI.- 1801864065

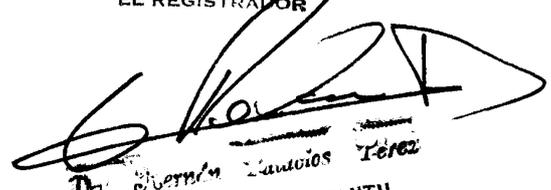
DIR: SAN BARTOLOMÉ DE PINLLO – ANGAMARQUILLO. Tif: 845257; 823422.



-073

Razón: Queda inscrito con el N°
a: presente nombramiento de Registro Mercantil

Ambato..... 10 MAR 2003
EL REGISTRADOR



D. *Guillermo Sánchez Pérez*
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN AMBATO